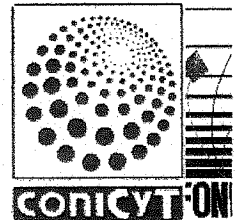




ESCUELAS RURALES DEL S.XXI
PROYECTO FONDEF N° D9811010



EMPRESAS ASOCIADAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
VILLARRICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUCÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
LONCOCHE
FUNDACIÓN DEL MAGISTERIO
DE LA ARAUCANÍA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
RURAL
ASOCIACIÓN INDUSTRIALES
DE MALLECO Y CAUTÍN,
ASIMCA A.G.
CORPORACIÓN CHILENA DE
LA MADERA IX REGIÓN,
CORMA A.G.
SOCIEDAD DE FOMENTO
AGRÍCOLA DE TEMUCO,
SOFO A.G.
SYN'ACT - CANADÁ

**Ponencia: "Diseño curricular tecnológico y productivo
para la enseñanza Básica Rural"**

**XVI Encuentro Nacional y II Encuentro Internacional de
Investigadores en educación. Aportes desde la investigación
al desarrollo de la profesión docente.**

Lo Barnechea, 7 al 9 de Noviembre de 2001

DIRECCIONES
SANTIAGO:
FACULTAD DE EDUCACIÓN
V. MACKENNA 4860 MACUL
CASILLA 114-D
SANTIAGO - CHILE
TLF. 562-6865335
FAX 562-5530092
E-MAIL:
erodrigf@puc.cl

VILLARRICA:
SEDE REGIONAL U.C.
O'Higgins 501
CASILLA 12-D
VILLARRICA - CHILE
TLF. 45-411830
FAX 45-411667
E-MAIL:
fburrows@ctcinternet.cl

Boguslav...
Adolfo González Brito
Boguslav Rodríguez Fuenzalida
Andrés Broncoso Avila

Villarrica, Chile 2001

PONENCIA

"Diseño de un currículo cultural, tecnológico y productivo para la Escuela Básica Rural: en clave de investigación – acción".

ÁREA TEMÁTICA

Prácticas pedagógicas, metodologías, interacciones, resultados.

INTRODUCCIÓN

En el año 1998, un grupo de investigadores ligados a la Pontificia Universidad Católica de Chile (Facultad de Educación y Sede Villarrica) liderados por el profesor Eugenio Rodríguez Fuenzalida se propuso la formulación de un proyecto Fondef (Fondo para el desarrollo y el fomento de la ciencia y la tecnología), de Conicyt, aprovechando la incorporación -recientemente inaugurada- de áreas como las ciencias sociales, jurídicas, las ciencias de la educación, y de la psicología. El proyecto denominado "Diseño cultural, tecnológico y productivo para la escuela rural" finalmente fue aprobado y su ejecución se inició en abril del año 1999 y el conjunto de sus fases terminan en Abril del año 2.003.

La primera acción del proyecto, una vez realizada la coordinación intersectorial, fue la convocatoria a los profesores que iban a estar involucrados en el proyecto. A partir de dicha instancia los docentes han estado presentes en todas las etapas y fases del proyecto.

En el proyecto están involucradas tres comunas: Loncoche – Villarrica – Pucón, más dos instituciones: La Fundación del Magisterio de la Araucanía y el Instituto de Educación Rural. En total de 40 escuelas y 71 profesores, sólo ha habido una escuela y un profesor que se han marginado voluntariamente de la Red Fondef.; esto es, la deserción ha sido baja. Apoyan el proyecto, además de los alcaldes y directores municipales de educación, asociaciones de industriales y empresarios: Asociación de Industriales de Malleco y Cautín (Asimca), Corporación de la Madera (Corma), y la Sociedad de Fomento Agrícola (Sofo). A la iniciativa se ha sumado una institución educacional canadiense denominada S'ync Act.

El proyecto Fondef está estructurado sobre la base de cuatro grandes subproyectos, cada uno a cargo de un investigador quien hace de coordinador:

- Subproyecto de Investigaciones y estudios
- Subproyecto de Diseño curricular, procesos y procedimientos
- Subproyecto de Capacitación del equipo ejecutor y de profesores, diseño y selección de recursos didácticos.
- Subproyecto de Gestión

Dice 4 y son 5

- Subproyecto de aplicación en las escuelas básicas rurales y de diseminación

El proyecto está diseñado en dos fases fundamentales: producción tecnológica y transferencia tecnológica; la primera contempla tres ejes en la construcción curricular: los actores de la arquitectura curricular; el proceso tecnológico y el producto tecnológico.

PROBLEMA

Es de común opinión que el éxito de la Reforma educacional, particularmente la reforma curricular, descansa en último término en la apropiación que los docentes hagan de las herramientas tanto teóricas como metodológicas en las cuales se sustenta la innovación curricular. El énfasis que ha habido en la entrega y disposición de insumos pedagógicos pierde el eje central del enfoque. En efecto, se lee o escucha decir que " La Reforma Educativa en marcha se sustenta en un actor clave: los docentes. Son los profesores y profesoras quienes en definitiva harán uso de los múltiples recursos que el proceso de reforma ha puesto a disposición de las escuelas y liceos" (Mineduc, 1998).

La innovación curricular constituye un desafío para el docente en el orden de la capacitación, los dispositivos estratégicos para implementarla y de las competencias teóricas y metodológicas para asumirla. Lo que aquí abordamos es una experiencia de innovación curricular y didáctica en el área de la cultura, ciencia, tecnología y producción para la Escuela Básica Rural.

OBJETIVOS

- Diseñar un currículo para la Escuela Básica Rural que incorpore los siguientes cuatro ejes fundamentales: cultura, ciencia, tecnología y producción.
- Diseñar Centros Demostrativos como ámbitos de aplicación del diseño curricular y didáctico.
- Diseñar un modelo de capacitación descentralizado y funcional en orden al incremento de competencias por parte del profesor para diseñar y aplicar la innovación curricular.

METODOLOGIA

El diseño curricular está sustentado en la concepción del currículum como fenómeno y selección cultural y a partir de la base normativa establecida por el Estado (Mineduc) es posible investigar y producir una propuesta curricular pertinente a las comunidades rurales donde está inserta la escuela.

De acuerdo a lo anterior, se utiliza el currículum ponderado y no ponderado obligatorio establecido en el Decreto 240, particularmente: Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Estudio y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural; Estudio y Comprensión de la Naturaleza y Estudio y Comprensión de la Sociedad; la Educación Tecnológica para Educación Básica, La Orientación para la EGB, El Tiempo de Libre Disposición y las Horas Pedagógicas disponibles a través de la extensión de la Jornada Escolar Completa Diurna.

Los profesores se incorporan como co-investigadores tanto a nivel de diseño curricular como en aplicación y validación de la propuesta curricular y didáctica.

Se genera una alianza estratégica intersectorial e interinstitucional (Mineduc, Municipalidades, Asociación de Empresas, Magisterio Araucanía, IER, Etc.) para la instalación de Centros Demostrativos, los que van a constituir un espacio de experimentación curricular y didáctica.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Los supuestos en que se funda la presente investigación son:

1. La necesidad de descentralizar el perfeccionamiento docente, incorporando la iniciativa de los propios destinatarios tanto en los temas como en las metodologías de la misma.
2. La exigencia creciente de capacidades y habilidades por parte de docentes *para* elaborar y diseñar proyectos de innovación curricular, de mejoramiento educativo e institucionales.
3. La convicción de que el desarrollo de capacidades y competencias pasa tanto por el saber como por el hacer y aquí juega un rol fundamental la experimentación de dicho saber, esto es, las prácticas docentes.
4. La necesidad ineludible de modernizar las escuelas rurales en aspectos curriculares y didácticos ligados con nuevas formas de enseñar y aprender así

como la incorporación de tópicos culturales que vayan más allá de los instrumentales como son el lenguaje y las matemáticas; particularmente, nos referimos a la cultura – como forma de concebir los fenómenos –, la ciencia – como explicación causal de los mismos –, la tecnología – forma de aplicar conocimiento- y la producción – manera de incorporar valor agregado a los bienes.

5. Finalmente, se parte de supuesto que la autonomía y flexibilidad curricular requiere espacios de experimentación didáctica.

ESTADO DEL ARTE

La innovación curricular está ligada a la disciplina curricular y, en consecuencia, a la didáctica. De acuerdo a Gimeno Sacristán "... con el currículum están implicados todos los temas que tienen alguna importancia para comprender el funcionamiento de la realidad y de la práctica escolar a nivel de aula, de centro y de sistema educativo" (1995), de ahí que la investigación desarrollada se articula sobre la base de qué (cultura, ciencia y tecnología) y del cómo (didáctica, metodología, centros demostrativos). El currículum, en consecuencia, no puede ni debe separarse de la didáctica, es decir, de la práctica docente, están inextricablemente unidos.

De acuerdo a Pérez Gómez (1995) hay diferentes enfoques para entender la enseñanza, entre ellos, hay cuatro que nos interesa comentar, a saber:

- a) La enseñanza como transmisión cultural. Se trata del enfoque enciclopedista por medio del cual la humanidad ha ido acumulando conocimiento a lo largo de su historia y que la educación debe conservar y transmitir a las nuevas generaciones.
- b) La enseñanza como el desarrollo de habilidades y de capacidades formales: lecto - escritura, cálculo, etc.; se trata de un enfoque instrumental que no considera en contexto en el cual se producen o aplican dichas funciones.
- c) La pedagogía de la no intervención (Rosseau – Summerhill), se trata de dejar que naturalmente se desarrollen las dimensiones físicas, intelectuales y afectivas de la persona. No considera los condicionamientos a que está afectada la persona.
- d) El aprendizaje como proceso de transformación de contenidos (Piaget). El estudiante tiene un rol activo como procesador de informaciones y el profesor instigador de tal proceso, sin embargo, se desconsideran los contenidos de la cultura.
- e) La mediación cultural de los aprendizajes es la quinta opción y aquella por la cual se orienta nuestra investigación.

Esta opción de la enseñanza y del aprendizaje de la investigación subraya el diálogo con la cultura y ello es consistente con la posibilidad de que la escuela pueda diseñar un currículo pertinente al entorno sociocultural donde está inserta.

De acuerdo a Gimeno Sacristán y Pérez (1995) es importante que el desarrollo del niño está siempre mediatizado por determinaciones culturales. De igual modo para toda la sociología y psicología constructivista, especialmente para Vigotsky y para Bruner, el desarrollo filogenético y ontogenético del ser humano está mediado por la cultura; la humanidad crea, asimila y reconstruye la cultura formada por elementos materiales y simbólicos.

El profesor crea andamiajes que facilitan los aprendizajes de los niños, por ello la importancia de introducir al niño en el mundo cultural con métodos más directos esenciales para su desarrollo autónomo. El mundo real que rodea al niño es una construcción social, va más allá de su consideración física o contexto fijo (Pozo, 93). El propio concepto de ciencia se considera un proceso humano y condicionado socialmente en la producción de conocimientos, en consecuencia, la escuela, su currículum, recoge dicho saber de acuerdo a la cultura del entorno.

La importancia de los Centros Demostrativos como un espacio de conocimiento compartido, donde el conocimiento académico se incorpora a los esquemas de pensamiento experiencial previos del propio alumno. Siguiendo a Zabala (1995), la concepción curricular orientadora de la investigación es definida como un conjunto de intercambios socioculturales fundados en el modelo mediacional de intervención, el cual está orientado hacia el logro de competencias de carácter comprensivo, operativo y valorativo. Adoptamos la concepción curricular como proceso (Stenhouse, 1987) en la corriente praxiológica, combinada con una concepción estructural de aquel como en términos de construcción de planes y programas a nivel de escuelas, necesarios para establecer la propuesta y producir la transferencia tecnológica.

Es conveniente caracterizar a los diversos modelos de intervención en el aula y en la propia escuela. De acuerdo a Pérez Gómez (1995) tres de esos modelos y sus respectivos matices son:

- El modelo proceso – producto: se desarrolla desde los años '40 a los '60 y sustenta una concepción de enseñanza – aprendizaje expresado en las relaciones observables del profesor cuando enseña y del comportamiento del alumno cuando aprende.
- El modelo mediacional que incorpora la variable mediadora del alumno y del profesor como principales responsables de los efectos de enseñanza – aprendizaje. Hay dos corrientes de mediación: la primera, centrada en el profesor y, la segunda, centrada en el alumno. En éste último caso, el alumno es concebido como un activo procesador de información, el profesor, el currículum y las estrategias docentes son meros apoyos.. Esta segunda corriente tiene sus limitaciones: el énfasis en la consideración cognitiva del aprendizaje, el aislamiento del individuo de su grupo, escasa importancia a las variables contextuales.
- El tercer modelo es el ecológico que representa la perspectiva de orientación social. Si bien asume el supuesto del enfoque mediacional, concibe la

enseñanza – aprendizaje como un conjunto de intercambios socioculturales. Este modelo tiene la ventaja de presentar una perspectiva sistémica en su concepción de enseñanza – aprendizaje, abierto a la comunicación y el intercambio. A partir de esta propuesta básica se han desarrollado dos enfoques mediacionales, el propuesto por Tikunoff (1979), que se caracteriza por establecer tres tipos de variables en el aula: comunicacionales, situacionales y experienciales. En segundo lugar, el modelo propuesto por Doyle, que establece dos estructuras: tareas académicas y estructura social de participación.

La investigación desarrollada adoptó el modelo mediacional en la perspectiva propuesta por Tikunoff (1979), esto es, las relaciones de comunicación, situación y experiencia asumiendo las variables contextuales.

Siguiendo a Colbert y Mogollón (1985), el aprendizaje activo centrado en el alumno desarrollado por la Escuela Nueva en Colombia pretendió mejorar cualitativamente la educación básica rural en relación con la lengua, la literatura, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. A diferencia de esta experiencia nuestra investigación se basó en una área curricular distinta como es lo cultural, lo tecnológico y lo productivo en el marco de la flexibilidad curricular y con un enfoque curricular de carácter mediacional, ecológico y sistémico.

Por su parte, la reforma educacional chilena (Mineduc, 1996) introduce principios sustantivos que afectan a la escuela básica rural, entre ellos los que señala E. Castro (1996):

- Autonomía curricular, mediante el cual para cada nivel y grado existe un número importante de horas de clases que cada escuela debe distribuir en base a un proyecto educativo curricular y a una concepción interactiva del currículum; se busca con ello una respuesta educativa adaptada a la cada comunidad;
- Mejoramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje e integración de la sociedad a la modernidad; la investigación los asume a través de la articulación de los ejes cultura, ciencia, tecnología y productividad;
- Desarrollo de dos líneas de propósitos: personal de los sujetos –potenciación de su libertad (dimensión valórica-ética) y creatividad (dimensión proyectiva)-, y desarrollo equitativo (dimensión social), sustentable (dimensión medioambiental) y eficiente (dimensión económica) del país.

Al mismo tiempo se aborda el tema de la Orientación (Decreto 240, 1996) partiendo desde el mismo sujeto (desarrollo personal) hasta llegar a la orientación vocacional (desarrollo profesional), se trata de la consolidación de un currículo centrado en el alumno, mediante la exploración, la búsqueda y la construcción de conocimientos.

La estructura establecida en el Decreto 240 (Mineduc, 1996) muestra cuatro rasgos esenciales que importan a nuestra investigación, a saber:

1. La flexibilidad en la distribución horaria, así como en relación con la adición de otras áreas a señalar horas libres de disposición;
2. La Educación Tecnológica está abierta a la construcción curricular de cada escuela;
3. La Orientación está prevista desde el 5º año Básico, lo cual es muy importante para la autoestima e identidad cultural; finalmente,
4. El margen disponible de horas de libre disposición, unidos a las horas adicionales derivadas de la jornada escolar completa, significa la posibilidad concreta de elaboración de un proyecto curricular que mejore la Educación Básica Rural.

Finalmente, las orientaciones que existen (Mineduc, 1996) para el sector de aprendizaje Tecnología permiten complementar e integrar muy eficazmente un currículo cultural, tecnológico y productivo. Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para este sector han sido seleccionados y graduados según tres grandes criterios (Mineduc, 1996):

- La observación y el reconocimiento, la indagación y la curiosidad, referidos a las características tecnológicas de diversos recursos, materiales y herramientas o sistemas tecnológicos simples;
- La capacidad de manipulación, uso y optimización del aprovechamiento de la tecnología a nivel de usuario, la capacidad para reconocer o identificar situaciones problemáticas de la vida diaria que pueden ser subsanadas mediante soluciones tecnológicas, y la de preparar y aplicar propuestas sencillas para soluciones tecnológicas a problemas detectados; y,
- El análisis de dimensiones socio – culturales, productivas medioambientales del avance tecnológico.

En consecuencia, la base legal, sumada a las orientaciones curriculares del Ministerio y de especialistas concuerdan en la posibilidad de erigir propuestas curriculares novedosas, pertinentes y creativas. A partir de este punto revisamos brevemente al actor principal de esta arquitectura pedagógica, el profesor.

Como señala Nuñez (1998), Cox (1999) y García Huidobro (1999) la autonomía profesional en la toma de decisiones pedagógico y curriculares es una premisa que está presente en todos los componentes de la reforma educacional y, particularmente, de la reforma curricular, y la posibilidad de apropiación de las múltiples oportunidades que dichos programas contemplan (PME, Asistencia Técnica, Formulación de Planes y programas, PEI, Etc.). Sin

embargo, como señala Guerrero Et al (1998) esta autonomía en la gestión curricular debe contemplar dispositivos estratégicos concretos para llevarla a cabo. En esta perspectiva se sitúan nuestros Centros demostrativos, como un ámbito que facilita el intercambio profesional y la autonomía en la gestión curricular.

En este orden hay diversos autores que consideran indispensable la autonomía en y de la organización escolar, del profesor, como condición que garantiza, como señala Kats Et al (1981), la supervivencia de la organización escolar, su capacidad de rápida adaptación a los cambios del entorno y del mundo, en nuestro entorno, por ejemplo, la modernización productiva, Mercosur, y las nuevas tecnologías.

Para Gairín (1966) es importante la consideración transversal del currículum y su incidencia en una gestión descentralizada tanto en el diseño como en la ejecución del mismo. Desde el Ministerio de Educación de Chile (Guerrero, Vaccaro, Reyes, 1998) se ha indicado que la gestión proactiva importa la generación de estrategias y dispositivos eficaces para concretarla.

Toda la literatura especializada tanto en currículum, didáctica y gestión avala el desarrollo de experiencias que efectivamente supongan la participación activa del docente en la gestación de nuevas experiencias curriculares, lo cual no descarta, como es nuestro caso, la participación de terceros – Universidades, Expertos, Supervisores- que alienten, apoyen y evalúen dichas experiencias; se trata, precisamente, de generar alianzas estratégicas para modernizar la escuela, actualizarla y ponerla a la altura de las exigencias de una sociedad compleja y acelerada, aumentando así las cotas de calidad y equidad.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló en seis fases:

1. Estudio del Estado del Arte y diseño de la propuesta;
2. Concertación intersectorial e interinstitucional y proposición de la propuesta de investigación a los actores principales que son los profesores;
3. Capacitación y perfeccionamiento en la acción y descentralizada, realizada en la Sede Universitaria y en la propia escuela; elaboración de tarjetas didácticas y validación de las mismas;
4. Diseño e implementación de los Centros Demostrativos como ámbitos de experimentación pedagógica: visita de escuelas a los Centros Demostrativos. Fase medular dado que aquí se fue ejercitando la reflexión

sobre la práctica educativa, incidiendo en el tensionamiento del rol del profesor, el rol del estudiante y de los recursos didácticos.

5. Producción de material pedagógico: fascículos de producción curricular, video, página Web, diseño y ejecución de investigaciones descriptivas y correlacionales.
6. Sistematización de la experiencia y estudio para su transferencia.

CONCLUSIONES:

El diseño curricular y didáctico de una innovación requiere el conocimiento y apropiación cabal y precisa de la base normativa vigente, de la literatura especializada y, a partir de ella, su contextualización; para ello la estrategia de los Centros Demostrativos constituye un gran aporte a la descentralización de la innovación, como a la capacitación y experimentación pedagógica o, lo que hemos denominado, una "reforma curricular situada"; la innovación curricular supone, inextricablemente, el compromiso y adhesión profesional del docente, así como su participación activa en las distintas fases de desarrollo de la misma; finalmente, el profesor debe ser un co-investigador que asuma responsablemente los desafíos que la innovación presenta.

Se concluye que la alianza estratégica, Universidad, Sostenedores, Empresas Asociación de Empresarios, Profesores, Municipalidades, etc., constituye una condición indispensable para potenciar recursos humanos y materiales, no obstante, que el meollo de la investigación en la acción radica fundamentalmente en el trabajo de profesores y académicos.

La producción de material impreso, virtual, fílmico y didáctico, especialmente, las tarjetas de desarrollo curricular, constituyen la base material a partir de la cual se realizará la negociación de la transferencia de la investigación.

RESULTADOS:

- Modelo de Diseño Curricular y Didáctico
- Modelo de Capacitación descentralizada y en la acción
- Modelo de Gestión
- Modelo de Centro Demostrativo.

DESCRIPTORES/PALABRAS CLAVES:

Diseño curricular; Diseño Didáctico; Innovación Curricular; Investigación-Acción; Cultura y Currículo: Ciencia y Tecnología; Escuela Rural; Autonomía Profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Ansión, J. 1999 Transformación de la función del estado respecto de la educación pública. Seminario Internacional "Políticas de descentralización y gestión de la educación" (Ponencia). Santiago de Chile.

Braslavsky, C. & Cosse, G. Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones. FLACSO. Buenos Aires, 1996.

Bruner, J., 1988, Desarrollo Cognitivo y educación, Edic. Morata, Madrid.

Casassus, Juan. Descentralización de la gestión a las escuelas y calidad de la educación: ¿mitos o realidades?. UNESCO, 1988.

Castro, Eduardo. 1996, Modernización productiva del currículum de la escuela chilena y educación en valores, en: Revista pensamiento Educativo Vol. N° 18, pp. 303-346, PUCCH, Santiago.

Chiavenato, I. 1992 Introducción la teoría general de la administración. McGraw Hill, México

Colbert V. Y Mogollón O., 1985, Hacia la escuela nueva. Ed. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.

Comité Técnico Asesor del Diálogo Nacional Sobre la Modernización de la Educación Chilena 1995: "Los desafíos de la educación chilena del siglo XXI". Editorial Universitaria, Santiago.

Cox, C. 1998, Visión general de la reforma curricular. Ministerio de educación.

Cox, Cristián. La reforma educacional chilena. Fundación Instituto ISECH, 1996.

Elliott, John. 1994 La investigación-acción en educación. Morata, Madrid (2° edición).

Espínola, Viola 1991. Descentralización del sistema escolar en Chile. Santiago de Chile, Cide.

Flor, José Ignacio José. Recursos para la investigación en el aula. Díada Editora S.L. Sevilla, 1999 (4° edición).

Gairín, Joaquín Sallán 1996. La organización escolar: contexto y texto de actuación. Editorial La Muralla,

Gimeno Sacristán, J. 1995, El currículum: una reflexión sobre la práctica, 5ª edición, Morata, Madrid.

Guerrero, Guido 1998.: "La gestión Educativa en Establecimientos Educativos Efectivos". Documento de Trabajo, Cide.

Kast, F. & Rosenzweig, J.E 1981 Cambio organizacional. Administración en las organizaciones. Ed. McGraw Hill, , México.

Lussato, B. 1977 Introducción crítica a las teorías de la organización. (10° Edición) París.

Maureira, F. 1999 Características de la educación pública bajo la responsabilidad de organismos comunales". CIDE.

- Ministerio de Educación, 1996 Objetivos fundamentales y contenidos Mínimos Obligatorios de la educación Básica Chilena, Santiago.
- Ministerio de Educación. Programa de Perfeccionamiento Fundamental, 1998, 1999, 2.000. Documentos de Trabajo.
- Morduchowicz, A. "Características de financiamiento de la educación descentralizada". 1999 IIFE-UNESCO, Argentina.
- Núñez, Iván. 1998 Visión general de la reforma educacional chilena. Ministerio de Educación, Septiembre.
- OEI. Micropolítica en la escuela. 1997 Revista Iberoamericana de Educación. Madrid. Número 15.
- Osorio, Jorge & Edwards, Verónica. La construcción de políticas educativas en América Latina: Educación para la democracia y modernidad crítica en Bolivia, Chile, México y Perú. CEAAL, Tarea, Lima, 1995.
- Pérez Gómez, A. I. , 1995, Enseñanza para la comprensión, en: Gimeno Sacristán J. Y Pérez A.I., 1995, Comprender y transformar la enseñanza, Edic. Morata, Madrid.
- Programa MECE1991: "Orientaciones Básica, Objetivos y Componentes del Programa". Ministerio de Educación.
- Stenhouse, L., 1987, La investigación como base del curriculum, Edic. Morata, Madrid.
- Suarez De la Cruz, Alberto Camilo. 1992 Metodología para el estudio y la investigación. Ediciones Ciencia y Derecho, (4º Edición).
- Tedesco, Juan Carlos 1994: Tendencias actuales de las reformas educativas. Boletín N°35 del Proyecto Principal de Educación, UNESCO.
- Tikunoff, W.Y., 1979, Context Variables of a Teaching- Learning Event, en : Benet, D. Y McNamara, D., Focus on Teaching. Readings in the observation and conceptualization of teaching, Longman, New York.
- Vargas, M. 1999 "Características de la educación pública bajo la responsabilidad de organismos comunales" (Ponencia). Seminario Internacional "Políticas de descentralización y gestión de la educación" (Ponencia). Santiago de Chile.
- Vigotsky, L.L, 1975 Pensamiento y lenguaje, Ed. Pléyade, Buenos Aires.
- Zabalza, M., 1995, Diseño y desarrollo curricular, 6ª Ed. Ediciones Narcea, Madrid.